

---

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SWISSGAS DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL AÑO 2017.**

---

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy veintinueve de Marzo del año dos mil diecisiete, a las siete horas treinta minutos, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, Km. 1,8, se encuentran presentes los accionistas: Diego Quiñones Chiriboga por los derechos que representa del FIDEICOMISO EDIN; Ada Règula von Tschärner, por los derechos que representa de Avtschar AG; Alexandra Blättler Worthington, por los derechos que representa de Quito Holding AG; Marina Meijer-von Tschärner, por los derechos que representa de Mamema AG; Alfred Blättler Gabriel, por los derechos que representa de Chasquis Holding AG. Los poderes de los representados reposan en los archivos de la compañía. Preside la sesión el señor Rainer Tettke Müller y actúa como Secretaria la Ab. Liliana Moreno Parra. También se encuentra presente el señor Rene Konanz Serrano Presidente Ejecutivo. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el CPA. Eduardo Lazaro Mariscal, Comisario de la compañía.

Como con los accionistas está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, ésta, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvió constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiendo decidido tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración, del Comisario y de los Auditores Externos, relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2016;
- 2) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016; y,
- 3) Seleccionar a los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2017.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de diez millones seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez millones seiscientos mil de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por lo que el Presidente, señor Rainer Tettke Müller, declaró legalmente instalada la Junta General.

Toma la palabra la Secretaria quién expresó a los presentes que para efectos de tomar la votación en la presente Junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

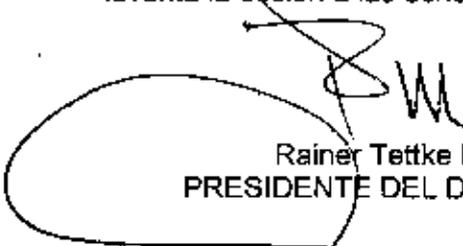
El Presidente dispone se pasen a conocer los puntos del orden del día.

Pasándose a tratar el primer punto del orden del día, la Secretaria da lectura, al informe anual respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio de 2016, al informe correspondiente al ejercicio 2016 del Comisario, CPA. Ernesto Lazaro Mariscal y de los Auditores Externos Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. Finalizados y una vez efectuado por los Accionistas - los análisis pertinentes - se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración, por el Comisario y la Auditora Externa.

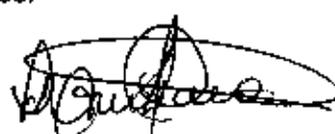
A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; esto es, el conocimiento y la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2016. Sobre este asunto, y luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en su totalidad los Estados Financieros.

Respecto al tercer punto del orden del día, el señor Diego Quiñones mociona se reelija a Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. como Auditora Externa. El Presidente de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Luego de las deliberaciones correspondientes se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados, indicando que se ha aprobado por unanimidad: Reelegir para el año 2017 a Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. como Auditora Externa y se delega a la Administración para que negocie sus honorarios.

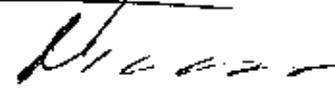
Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos diez minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las ocho horas cuarenta y cinco minutos.



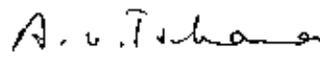
Rainer Tettke Müller  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



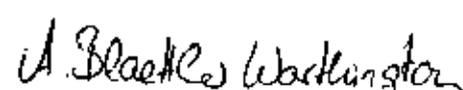
Ab. Lilliana Moreno Parra  
SECRETARIA



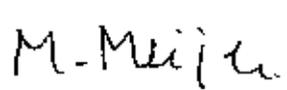
Diego Quiñones Chiriboga  
p.l.q.r.d.  
FIDEICOMISO EDIN



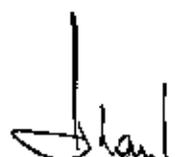
Ada Régula von Tscharnner  
p.l.d.q.r  
AVTSCHAR AG



Alexandra Blättler Worthington  
p.l.d.q.r.d.  
QUITO HOLDING AG



Marina Meijer-von Tscharnner  
p.l.d.q.r.d.  
MAMEMA AG



Alfred Blatter Gabriel  
p.l.d.q.r.d.  
CHASQUIS HOLDING AG